COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Comité de Evaluación

Que la Empresa **INFOLINE.**, presenta una oferta donde cotiza por el siguiente Precio Total que se detalla a continuación:

- Precio Total: **Gs. 3.015.000.-**

Presenta en forma correcta los documentos requeridos por la convocante, firmado por el representante de la firma *Señora. FABIOLA RUIZ DIAZ.*

Que la Empresa **SAN CAYETANO**, presenta una oferta donde cotiza por el siguiente Precio Total que se detalla a continuación:

- Precio Total: **Gs. 2.878.100.-**

Presenta en forma correcta los documentos requeridos por la convocante, firmado por el representante de la firma *Señora. GILBERTA CHAPARRO.*

CONSIDERANDO, Que el Comité de Evaluación de la UOC N° 6 resuelve recomendar la adjudicación a la oferta presentada por la siguiente Empresa que se detalla a continuación:

N°	EMPRESA	PRECIO ADJUDICADO
01	JD ELECTROMECANICA	2.793.000

La cual resulta ser la mas conveniente en cuanto a la evaluación de los precios unitarios y especificaciones técnicas, el cual se tuvo en cuenta, y que se ajusta a las necesidades de ésta unidad administrativa, a más de tener solvencia técnica, económica y legal, las cuales se consideran suficientes para cumplir con el compromiso requerido por la Institución, razón por la cual sus ofertas fueron consideradas convenientes a los intereses de la Unidad Operativa de Contratación N° 6.

Se anexa a la presente acta, los cuadros de comparación de ofertas y notas aclaratorias. Siendo las dieciséis horas, no habiendo otro punto que tratar se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los Señores Miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación N° 6.

ANIBAL ROBERTO FERREIRA
Cap Avc – Miembro Comité de Evaluación

CARMELO MENDIETA
SO INT – Miembro Comité de Evaluación

JORGE A. BRITEZ VILLABA
SA MAM – Miembro Comité de Evaluación

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Comité de Evaluación

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MUEBLES"

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil diez, siendo las quince horas, se reúnen en la Sede de al Dirección General de Administración y Finanzas del comando de las Fuerzas Militares, sito en Gral. Santos c/ Mcal López, el Comité de Evaluación, nombrado por Orden Particular N° 27 de la Dirección Administración y Finanzas del comando de las Fuerzas Militares, de fecha 22 de julio de 2010, conformado como sigue: **CAP AVC ANIBAL ROBERTO FERREIRA, SO INT CARMELO MENDIETA y el SA MAM JORGE BRITEZ VILLALBA;** con el objeto de evaluar y recomendar la adjudicación para la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/10 para el ***"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MUEBLES",*** para el uso de la Dirección General de Administración y Finanzas, durante el Ejercicio Fiscal 2010. Se tiene a vista la Nota de comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del inicio de procedimiento de contratación, y las ofertas presentadas por los oferentes: JD ELECTROMECANICA, INFOLINE y SAN CAYETANO.-

Acto seguido se procede a la elaboración de la Planilla de Comparación de Ofertas, que se adjunta a la presente Acta, a fin de determinar las ofertas que resulten más económicas y convenientes a los intereses de la unidad afectada en la presente contratación directa. El Comité de Evaluación resuelve utilizar como método de evaluación la comparación de ofertas de acuerdo al monto total ofertado y recomendar la adjudicación hasta ajustar al presupuesto de la unidad afectada. Previo análisis de la disponibilidad presupuestaria y en atención a lo dispuesto en los Art. 26° y 27° de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y a los Art. 55° y 61° del Decreto N° 21909 "QUE REGLAMENTA DICHA LEY".

VISTAS: Las ofertas presentadas para dicho servicio, detallamos los montos y análisis según el cuadro de comparación de las siguientes ofertas:

Nº	EMPRESA	PRECIO TOTAL UNITARIO
01	JD ELECTROMECANICA	2.793.000
02	INFOLINE	3.015.000
03	SAN CAYETANO	2.878.100

Que la Empresa **JD ELECTROMECANICA**, presenta una oferta donde cotiza por el siguiente Precio Total que se detalla a continuación:

- Precio Total: **Gs. 2.793.000**

Presenta en forma correcta los documentos requeridos por la convocante, firmado por el representante de la firma *Sr. JORGE ARGUELLO.* ***La cual a criterio de este Comité de Evaluación es una de las ofertas presentadas que cumplen con las exigencias legales, técnicas y con capacidad de ejecución (Art. 28 Ley 2.051/03), además de ser solventes, y cuyas documentaciones han sido presentadas en condiciones a los requerimientos de este Comité.-***